

o Cuerpos por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de abril de mil novecientos setenta

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑÓN DE MENA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos a don Domingo Carrión Rodríguez.

Esta Dirección General, haciendo uso de las facultades que le están conferidas en virtud del Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, y al amparo de lo establecido en la disposición transitoria segunda de la Ley 93/1966, de 28 de diciembre, ha tenido a bien nombrar funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, con efectividad del día 1 de enero de 1967, por reunirse en esa fecha las condiciones establecidas en la referida Ley, al que lo era del Cuerpo Auxiliar de Correos don Domingo Carrión Rodríguez, con el número de Registro de Personal A45GO2573 en situación de excedencia voluntaria.

Lo digo a VV. SS. a los efectos oportunos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 7 de abril de 1970.—El Director general, León Herrera.

Sr. Jefe de la Sección de Personal, Sres. ...

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos a los del Cuerpo Auxiliar del mismo Ramo que se mencionan.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria segunda, 2, de la Ley 93/1966, de 28 de diciembre, y Orden ministerial de 31 de julio de 1967, y una vez fijada la plantilla presupuestaria del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos para el presente ejercicio económico, al existir vacantes en la misma,

Esta Dirección General, haciendo uso de las facultades que le están conferidas en virtud del Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, con el número de Registro de Personal que se cita y antigüedad para todos los efectos legales de las fechas que se indican, en que cumplieron las condiciones exigidas para la integración, a los del Cuerpo Auxiliar del mismo Ramo que se mencionan a continuación:

Número de Registro de Personal: A45GO2576. Nombre y apellidos: Don Elias Muñoz Fontaneda. Antigüedad: 38 de enero de 1970. Destino actual: San Sebastián.

Número de Registro de Personal: A45GO2577. Nombre y apellidos: Don José Angel Boillos García. Antigüedad: 11 de febrero de 1970. Destino actual: Soria.

Lo digo a VV. SS. a los efectos oportunos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 7 de abril de 1970.—El Director general, León Herrera.

Sr. Jefe de la Sección de Personal, Sres. ...

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos a los del Cuerpo Auxiliar del mismo Ramo que se mencionan.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria segunda, 2, de la Ley 93/1966, de 28 de diciembre, y Orden ministerial de 31 de julio de 1967, y una vez fijada la plantilla presupuestaria del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos para el presente ejercicio económico, al existir vacantes en la misma,

Esta Dirección General, haciendo uso de las facultades que le están conferidas en virtud del Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, con el número de Registro de Personal que se cita y antigüedad para todos los efectos legales

de las fechas que se indican, en que cumplieron las condiciones exigidas para la integración, a los del Cuerpo Auxiliar del mismo Ramo que se mencionan a continuación, de acuerdo con lo dispuesto por Orden ministerial de 15 de julio de 1969:

Número de Registro de Personal: A45GO2574. Nombre y apellidos: Doña María del Carmen Guerrero Bañío. Antigüedad: 17 de enero de 1970. Destino actual: Algorta.

Número de Registro de Personal: A45GO2575. Nombre y apellidos: Doña Rosalía Guzmán Vicente. Antigüedad: 22 de febrero de 1970. Destino actual: Vigo.

Lo digo a VV. SS. a los efectos oportunos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 7 de abril de 1970.—El Director general, León Herrera.

Sr. Jefe de la Sección de Personal, Sres. ...

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado voluntario del Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Agustín Estélez Manzano.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado voluntario con arreglo al artículo 55 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado y 3.º de la Ley 112/1966, del Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Agustín Estélez Manzano, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Manuel Collado Lizama.
Policia don José Mengibar Pérez.
Policia don Evencio Sarasa Indurain.
Policia don Clemente Ojosegros Bolado.
Policia don Leonardo Herrera Nava.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 1022/1970, de 2 de abril, por el que cesa don Joaquín María de Navascués y de Juan en el cargo de Presidente del Patronato del Museo Arqueológico Nacional.

Por haber alcanzado la edad máxima, fijada en el artículo primero del Decreto mil ciento cuarenta y siete/mil novecientos sesenta y ocho, de seis de junio, para el desempeño de cargos de libre nombramiento, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de marzo de mil novecientos setenta.

Vengo en disponer que don Joaquín María de Navascués y de Juan cese en el cargo de Presidente del Patronato del Museo Arqueológico Nacional, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE LUIS VILLAR PALASI

DECRETO 1023/1970, de 2 de abril, por el que se nombra Presidente de honor del Patronato del Museo Arqueológico Nacional a don Joaquín María de Navascués y de Juan.

Teniendo en cuenta los valiosos servicios prestados al frente del Patronato del Museo Arqueológico Nacional por don Joaquín María de Navascués y de Juan, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de marzo de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar Presidente de honor del Patronato del Museo Arqueológico Nacional a don Joaquín María de Navascués y de Juan.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE LUIS VILLAR PALASI

DECRETO 1024/1970, de 2 de abril, por el que se nombran Consejeros de Número del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a los señores que se citan.

Vista la propuesta del Consejo Ejecutivo del Superior de Investigaciones Científicas, y de conformidad con lo establecido en el artículo tercero del Decreto de seis de junio de mil novecientos cincuenta y ocho, que dió nueva redacción al Reglamento de dicho Consejo, a propuesta, asimismo, del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de marzo de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar Consejeros de Número del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por el Patronato «Santiago Ramón y Cajal» a los señores siguientes:

Don Julio Rodríguez Villanueva.
Don Francisco Vivanco Bergamín.
Don Federico Mayor Zaragoza.
Don Carlos Asensio Bretones.
Don David Vázquez Martínez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE LUIS VILLAR PALASI

DECRETO 1025/1970, de 9 de abril, por el que se reconoce, a efectos internos, el nombramiento del Catedrático de Universidad don Federico de Castro y Bravo como Juez del Tribunal Internacional de Justicia.

Nombrado don Federico de Castro y Bravo, Catedrático de «Derecho civil» de la Universidad de Madrid, para el cargo de Juez del Tribunal Internacional de Justicia, por acuerdo de los órganos supremos de las Naciones Unidas, y con objeto de que este nombramiento y consiguiente toma de posesión del cargo tengan la debida constancia en el orden interno, se estima oportuno reconocerlo así formalmente en el presente Decreto para que surta los efectos que procedan.

En consecuencia, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de marzo de mil novecientos setenta,

DISPONGO:

Artículo único.—Se reconoce, a todos los efectos internos que sean procedentes, el nombramiento de don Federico de Castro y Bravo, Catedrático de «Derecho civil» de la Universidad

de Madrid, como Juez del Tribunal Internacional de Justicia, de cuyo cargo tomó posesión el seis de febrero de mil novecientos setenta.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE LUIS VILLAR PALASI

ORDEN de 17 de marzo de 1970 por la que se nombra Secretario general del Instituto Politécnico Superior de Valencia a don Román Jiménez Iranzo.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Consejo de Gobierno del Instituto Politécnico Superior de Valencia y que eleva el Presidente del mismo.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Secretario general del mencionado Instituto a don Román Jiménez Iranzo, Encargado de cátedra y Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 20 de marzo de 1970 por la que se nombra Catedrático numerario del grupo VI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid a don Manuel Ellices Calafal.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 30 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de junio) para cubrir la cátedra del grupo VI, «Física», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter provisional, del grupo VI, «Física», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid a don Manuel Ellices Calafal, nacido el día 2 de abril de 1938, y con el número de Registro de Personal A02EC401, quien percibirá el sueldo anual de 188.100 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 30 de marzo de 1970 por la que se nombra en virtud de oposición Catedrático de la Universidad de Granada a don Juan Ramón Zaragoza Rubira.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Ramón Zaragoza Rubira (número del Registro de Personal A01EQ1167, nacido el 20 de junio de 1938), Catedrático de «Terapéutica física» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.